

querido de su padre, y don Fernan Sanchez, bastardo, habido de una señora de la familia de Antillon. Profesábanse estos dos hermanos un odio mortal, y en varias ocasiones tentaron deshacerse el uno del otro, por el breve espediente del asesinato. Las acusaciones que recíprocamente se hacian eran graves y terribles. Al decir de Fernan Sanchez, además de haber intentado asesinarle el infante su hermano, éste procuraba suceder en vida á su padre, anticipándose á heredar la corona: don Pedro acusaba á su hermano, no solo de haber hecho causa con los ricos-hombres en las anteriores revueltas contra su padre, sino de aspirar á alzarse con toda la tierra, para lo cual contaba con varios ricos hombres de Aragon y barones catalanes, y se habia confederado con Carlos de Anjou, rey de Sicilia, el mayor enemigo del infante don Pedro, á quien don Fernan Sanchez habia ya intentado dar hechizos. Denunciábanse uno á otro á su padre, y cada cual protestaba estar dispuesto á probar en su tiempo y lugar el delito que achacaba á su hermano. La primera medida de don Jaime fué amparar á Fernan Sanchez y poner á seguro su vida de las tentativas y ataques de don Pedro, y quitar á éste en pena de su atentado la lugartenencia y procuracion general del reino que hasta alli habia tenido (1272). Mas luego que oyó la grave acusacion que contra el bastardo pesaba, y habiéndose reconciliado por mediacion del obispo de Valencia con don

Pedro, quedó otra vez en grave peligro la persona de don Fernan Sanchez.

Esta animosidad entre los dos hermanos, en ocasion en que los barones y ricos-hombres de Aragon y Cataluña andaban alzados contra el rey, y en que muchos tenian agravios que vengar del infante sucesor en el tiempo que habia tenido la regencia del reino, tomó una importancia que en otro caso no hubiera podido tener, pues que dió lugar á que los descontentos se agrupáran en derredor de don Fernan Sanchez, cuya voz tomaron, al modo que lo hicieron los de Castilla con el infante don Felipe, confederándose y juramentándose contra el rey. Y mientras don Pedro de orden de su padre juntaba los ricos-hombres y concejos que le permanecian fieles para ir contra su hermano, los más poderosos magnates de ambos reinos desafiaban cada dia al rey, y le enviaban cartas de despedida renunciando á la fé y naturaleza que le debian, letras de *deseviment* que decian ellos, que tambien los usages de Cataluña como los fueros de Castilla daban facultad á los grandes para *desnaturarse* de su soberano y apartarse de su servicio, é irse donde mejor quisieren. Hiciéronlo así el vizconde de Cardona, los condes de Ampurias y de Pallás, don Jimeno Urrea, don Artal de Luna, don Pedro Cornel, y otros muchos nobles que seguian el partido de don Fernan Sanchez, exponiendo cada cual las querellas y agravios que del rey tenia, reducidos en general á que



quebrantaba sus fueros, usos y costumbres: con lo cual el reino ardía en discordias, y el soberano y los ricos-hombres se tomaban mutuamente lugares, honores y castillos. En vano don Jaime hacía publicar y prometía á los ricos-hombres, caballeros á infanzones que estaría á derecho con ellos y con Fernán Sánchez, que les guardaría sus privilegios y haría justicia á los querellantes conforme á los fueros de Aragón y á los usages de Cataluña. A nada cedían los indóciles magnates. Al fin la intervencion de algunos obispos hizo que se pactára una especie de tregua, sometiéndolo sus diferencias á la determinacion y fallo de ocho jueces, que fueron cuatro prelados y cuatro barones, á cuyo fin convocó don Jaime córtes generales de catalanes y aragoneses en Lérida (1274), donde habrían de hallarse él y su hijo don Pedro.

De todo punto frustradas salieron las esperanzas de paz y de concordia que se habían fundado en las córtes de Lérida. Los del bando de don Fernán Sánchez pedían al rey mandase restituírle las villas y lugares que el infante don Pedro le había tomado. No accedió á ello el monarca por razones de derecho que expuso, y como los jueces fallasen no ser justa la demanda de los ricos-hombres, negáronse éstos á obedecer el fallo, despidiéronse de las córtes, que con esto quedaron disueltas y deshechas, y las cosas vinieron á rompimiento de guerra (1275). El rey juntó sus huestes y marchó en persona contra el conde de

Ampurias, y al infante don Pedro le mandó perseguir á don Fernán Sánchez y á los de su bando haciéndoles todo el daño que pudiese; siendo tal la indignacion y el enojo del anciano monarca contra su hijo bastardo, que con tener don Pedro tan implacable enemigo á su hermano, todavía le incitaba mas su padre y animaba á desplegar todo el rigor posible. Logró don Pedro satisfacer cumplidamente su saña. Cercado don Fernán Sánchez en el castillo de Pomar sobre la ribera del Cinca, y conociendo que no podía allí defenderse, huyó disfrazado de pastor; pero descubierto y alcanzado en el campo por la gente del infante, no quiso don Pedro usar de misericordia ni ser alabado de generoso y clemente, y le mandó ahogar en el Cinca; añádese que el rey, lejos de mostrar pesadumbre, «se holgó mucho de ello.» Sabida la muerte de don Fernán Sánchez, todas las villas y castillos de Aragón que por él estaban se rindieron. El rey por su parte prosiguió la guerra contra el conde de Ampurias, y despues de varios desafíos y respuestas entre el de Ampurias, el de Cardona y don Jaime, pusiéronse al fin aquellos en poder de su soberano, sometiéndose á lo que sobre sus reclamaciones y diferencias se determinase en córtes del reino. Tal fué el término que tuvo el encono de los dos hijos del rey, despues de haber puesto por espacio de cinco años en combustion el reino. •

Como en este tiempo se celebrase el segundo con-



cilio general de Lyon (1274), una de las asambleas mas numerosas y mas interesantes de la cristiandad, puesto que asistieron á ella quinientos obispos, setenta abades, y hasta mil dignidades eclesiásticas, y se verificó en ella la union de la iglesia griega á la latina<sup>(1)</sup>, quiso el rey don Jaime á pesar de su avanzada edad, asistir á aquella célebre congregacion. Hizole el papa Gregorio X. un recibimiento honorífico y suntuoso. Tenia el monarca aragonés grande autoridad con el pontífice, el cual oía con respeto su consejo, señaladamente cuando se trataba de la guerra santa contra los infieles, en que el de Aragon era tan práctico y experimentado; y como supiese que el papa se ofrecia á ir en persona á la Tierra Santa, prometiéndole, si asi se verificaba, servirle personalmente y asistirle con la décima de las rentas de sus dominios. Tan señaladas muestras de aprecio y de predileccion de parte del pontífice alentaron al monarca aragonés á significarle que desearia tener la honra de ser coronado por su mano ante una asamblea de tantos y tan insignes prelados y de tan esclarecidos príncipes. Respondióle el

(1) Este concilio fué el décimo cuarto de los generales. Le presidió el papa Gregorio X. En la cuarta sesión (6 de julio) se unieron los griegos á los latinos, abjuraron el cisma, aceptaron la fé de la iglesia romana, y reconocieron la primacia del pontífice. En la quinta se acordó la constitucion de los concilios para la eleccion de papas.

En la última se hizo, entre otras constituciones, una para reprimir la multitud de órdenes religiosas que ya habia. Se trató tambien el negocio de la Tierra Santa y la reforma de costumbres. El papa dijo que los prelados eran la causa de la caída del mundo entero, y exhortó á todos á que se corrigiesen. Hist. de los Concilios.

papa Gregorio que lo haria, siempre que primero ratificase el feudo y tributo que su padre Pedro II. habia ofrecido dar á la Iglesia al tiempo de su coronacion, y que pagase lo que desde aquel tiempo debia á la Sede Apostólica. Tan inesperada proposicion desagradó al soberano aragonés en términos que con mucha dignidad y energía envió á decir al papa, que habiendo él servido tanto á la iglesia romana y á la cristiandad, mas razon fuera que el pontífice le dispensase á él gracias y mercedes, que pedirle cosas que eran tan en perjuicio de la libertad de sus reinos, de los cuales en lo temporal no tenia que hacer reconocimiento á ningun príncipe de la tierra; que él y los reyes sus mayores los habian ganado de los infieles derramando su sangre, «y que no habia ido á la córte romana (copiamos las palabras de un ilustre y respetable historiador aragonés) para hacerse tributario, sino para mas eximirse, y que mas queria volver sin recibir la corona que con ella, con tanto perjuicio y disminucion de su preeminencia real<sup>(1)</sup>.» Con esto regresó don Jaime á sus estados, harto desabrido con el papa Gregorio, de quien no habia de quedar mas satisfecho Alfonso de Castilla que á muy poco de esto pasó á verle en Beleaire, y por eso el de Aragon desaprobaba tanto el viage de su yerno, segun antes hemos manifestado.

El fallecimiento del rey de Navarra Enrique I.

(1) Zurita, Anal. lib. III. cap. 87.



llamado el Gordo (1274) y la circunstancia de no dejar sino una hija de dos años, proclamada no obstante sucesora del reino poco antes de morir su padre, trajo nuevas complicaciones á los cuatro reinos de Navarra, Francia, Aragon y Castilla. Dividiéronse los navarros mismos en contrarios pareceres, siendo el de algunos que la tierna princesa fuese encomendada al rey de Castilla, opinando otros por complacer á su madre, que se llevase á Francia, (que era su madre la reina doña Juana, hija de Roberto, conde de Artois, hermano de San Luis), y no faltando quien fuera de dictámen que se llamase á suceder en el reino al monarca de Aragon. No tardó en verdad don Jaime en enviar al infante don Pedro á requerir á los ricos-hombres y ciudades de Navarra para que le recibiesen por rey, trayéndoles á la memoria todas las razones y fundamentos de derecho en que apoyaba su reclamacion, que no eran pocos ni desatendibles, segun en el discurso de nuestra historia hemos visto. Por su parte don Alfonso de Castilla, vista la division de los navarros é invitado por alguno de ellos, resucitó tambien sus antiguas pretensiones al reino de Navarra, y muy poco antes de su viage á Francia encomendó al infante don Fernando que entrase con ejército en aquellas tierras para hacer valer con el argumento poderoso de las armas sus derechos. En tal situacion, temerosa la viuda de Enrique de que en las alteraciones que ya habia y amenazaban ser mayores le

arrancasen de su poder su propia hija <sup>(1)</sup>, tomó el partido de llevarla consigo á Francia.

Aunque el reino de Aragon se hallaba entonces tan conmovido y turbado como hemos dicho por las discordias de los dos hijos del rey, y el alzamiento de los ricos-hombres, era á la verdad la pretension del aragonés la que mas fuerza hacia á los navarros y á la que mas se inclinaban; por lo cual, reunidos estos en córtes en Puente la Reina, y oida la demanda del infante don Pedro, enviáronle un mensaje pidiéndole por merced les declararse en qué manera pensaba gobernarlos, y cual era la amistad que queria tener con ellos. Respondióles el infante que con todo su poder y con todas sus fuerzas los defenderia contra todos los hombres del mundo; que les guardaria sus fueros, y aun los mejoraria á conocimiento de la córte; que aumentaria las caballerías de Navarra á quinientos sueldos de cuatrocientos que valian; que los oficiales del reino serian todos navarros; que en sus ausencias seria su gobernador el que la córte le aconsejase, y por último que don Alfonso su hijo habria de casar con doña Juana la hija del rey don Enrique. En su vista juntáronse otra vez los pre lados, ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades de Navarra en Olite, y habida deliberacion ofrecieron que darian la princesa doña Juana en matrimonio

(1) Casi todos los historiadores Mondejar sostiene que su nombre nombran Juana á esta princesa; era Blanca.



al infante don Alfonso hijo de don Pedro; que cuando no pudiesen cumplir esto, se comprometian á pagarle doscientos mil marcos de plata, para lo qual obligaban todas las rentas del reino que don Enrique tenia cuando murió; que ayudarian á su padre y á él con todo su poder contra todos los hombres del mundo (que es la frase que por lo comun se usaba en aquel tiempo), asi dentro como fuera de Navarra; que salvarian al rey de Aragon y al infante y sus sucesores el derecho que tenian al reino de Navarra en tanto pudiesen con fé y lealtad y que harian pleito-homenaje al infante. Pero este pacto, que juraron guardar y cumplir todos aquellos prelados, ricos-hombres, caballeros y procuradores, quedó tan sin efecto como las gestiones del rey de Castilla, sin que le valiese al infante don Fernando de la Cerda haber entrado con ejército hasta Viana y tomado á Mendavia, puesto que habiéndose acogido la reina viuda de Navarra al rey de Francia su primo y entregándole su hija, determinó aquel rey, Felipe el Atrevido, casar con ella á su hijo primogénito Felipe, y con ayuda de la reina viuda que se hallaba todavía apoderada de los principales castillos fué poco á poco posesionándose del reino, pasando de este modo la corona de Navarra á la dinastía francesa.

La invasion de los Beni-Merines de Africa en Castilla (1275) produjo tambien efectos de consecuencia en Aragon. Despues de haber hecho el infante don

Pedro reconocer y jurar en las córtes de Lérida á su hijo don Alfonso sucesor y heredero del reino, para cuando faltasen su abuelo y su padre, partió apresuradamente en socorro de Castilla por la frontera de Murcia. Pero los moros que habian quedado en Valencia, alentados con la entrada de los africanos en Andalucía, y mas con algunas compañías de zenetas, que del reino de Granada se corrieron á aquella parte, levantáronse otra vez, y se apoderaron fácilmente de algunos castillos mal guardados por lo desapercibidos que sus presidios estaban. Al frente de esta sublevacion apareció de nuevo aquel Al Azark, motor principal de la rebelion primera de los moros valencianos. Procuró don Jaime remediar con tiempo este daño mandando á todos los ricos-hombres de Valencia, Aragon y Cataluña, se hallasen prontos á reunirse con él en la primera de estas ciudades. Dió principio la guerra, y en uno de los primeros reencuentros perdió la vida en Alcoy el famoso caudillo africano Al Azark, si bien cayendo despues los cristianos en una celada fueron acuchillados la mayor parte (1276). No fué este todavía el mayor desastre que los cristianos sufrieron. Apenas convaleciente don Jaime de una enfermedad que acababa de tener, habíase quedado en Játiva mientras sus tropas iban á combatir una numerosa hueste de moros que habia pasado á Luxen. El combate fué tan desgraciado para los aragoneses, por mal consejo de sus caudillos, que



en él perecieron muchos bravos campeones y gente principal, entre ellos don García Ortiz de Azagra, señor de Albarracín, quedando prisionero el comendador de los Templarios. De Játiva murió tanta gente, que la población quedó casi yerma <sup>(1)</sup>. Este infortunio causó al anciano y quebrantado monarca una impresión tan dolorosa que dejando á su hijo don Pedro todo el cuidado de la guerra, lleno de pena y de fatiga se trasladó de Játiva á Aljéira, donde se le agravó notablemente su dolencia.

Sintiendo acercarse el fin de sus días, y después de recibir los sacramentos de la Iglesia, llamó al infante don Pedro para darle los últimos consejos, entre los cuales fué uno el de que amase y honrase á su hermano don Jaime, á quien dejaba heredado en las Baleares, Rosellón y Montpeller, encargándole mucho, por lo mismo que conocia no profesarse el mayor amor los dos hermanos, que no le inquietase en la posesión de su reino. Encomendóle también que continuára con esfuerzo y energía la guerra contra los moros, hasta acabar de expulsarlos del reino, pues de otro modo no habia esperanza de que dejarán sosegada la tierra, y tomando la espada que tenia á la cabecera de su lecho, aquella espada que por tantos

(1) «Por esta causa, según Marsilio escribe, se decía aun en su tiempo por los de Játiva, *«el martes aciago»*. Zur. Anal. lib. III., cap. 100.—El estrago fué tal y la matanza, dice Mariana, que desde entonces comenzó el vulgo á llamar aquel día, que era martes, de *«matagüero y aciago»*.—Lib. XIV., cap. 2.

años habia sido el terror de los musulmanes, alargó-sela á su hijo, que al recibirla besó la mano paternal que tan preciosa prenda le trasmitia. Con esto se despidió el príncipe heredero dirigiéndose á la frontera en cumplimiento de la voluntad de su padre, el cual todavía pudo ser trasladado á Valencia donde se le agravó la enfermedad y allí terminó su gloriosa carrera en este mundo á 27 de julio de 1276, después de un largo reinado de sesenta y tres años. «Pronto resonaron, dice Ramon Muntaner, por toda la ciudad lamentos y gemidos de dolor: no habia rico-hombre, ni escudero, ni caballero, ni ciudadano, ni matrona, ni doncella, que no siguiese en el cortejo fúnebre su bandera y su escudo que acompañaban diez caballos.... y todo el mundo iba llorando y gritando. Este duelo duró cuatro días en la ciudad.... Con iguales demostraciones de dolor fué su cuerpo trasladado al monasterio de Poblet (según que en su testamento lo habia ordenado). Halláronse allí arzobispos, obispos, abades, priores, abadesas, religiosos, condes, barones, escuderos, ciudadanos, caballeros, gentes de todas clases y condiciones del reino: en tal manera que á la distancia de seis leguas las aldeas y los caminos rebosaban de gente. Allí fueron los reyes sus hijos, las reinas y sus nietos. ¿Qué digo? La afluencia fué tan grande, cual jamás se vió asistir tanta muchedumbre á las exequias de señor alguno de la tierra.... <sup>(1)</sup>»

(1) Ram. Munt. cap. 28.



Don Jaime I. de Aragon, el conquistador de Mallorca, de Valencia y de Murcia, fué uno de los mas grandes capitanes de su siglo: ganó treinta batallas campales á los sarracenos, y su espada siempre estuvo desenvainada contra los enemigos de la fé. Tan piadoso como guerrero, fundó multitud de iglesias en países arrancados de poder de los infieles, y siempre neuló á sus hijos las máximas de la verdadera religion. Caballero el mas cumplido de su tiempo, condújose muchas veces con admirable generosidad con los reyes de Castilla y de Navarra, defendiéndolos y ayudándolos aun á costa de los intereses de su propio reino. Los ricos-hombres y barones de sus dominios se cansaron mas pronto de conspirar y de rebelarse que él de perdonarlos. Costábale trabajo y violencia, y rehuía cuanto le era posible firmar una sentencia de muerte. Siéntese por lo tanto, siendo naturalmente tan benigno, el desamor con que trató al príncipe primogénito Alfonso y el verle recibir con alegría la noticia de la muerte de su hijo Fernan Sanchez, asesinado por su hermano; y causa maravilla y disgusto y no puede dejar de mirarse como una mancha con que afeó sus muchos rasgos de clemencia, la crueldad que usó con el obispo de Gerona, su director, si es cierto que mandó arrancarle la lengua por haber revelado el secreto de la confesion (1). Como sobera-

(1) Este hecho, que apunta Rainald en sus *Anal. eccl. epi.*, y sobre el cual guardó Zurita un prudente silencio, lo refiere Mariana

no, habíase obstinado impolíticamente en distribuir sus reinos y mostró una inconstancia pueril en la reparticion de coronas entre sus hijos; y como hombre, acúsale la historia de incontinente y de sensual, si bien creemos que le ha juzgado en esto con severidad, atendidas las costumbres de los príncipes, con raras escepciones, en aquellos tiempos (1).

con alguna estension (lib. XIII. capítulo 6.) Parece, pues, que aquel prelado reveló al papa Inocencio IV. lo que bajo el secreto de la confesion le habia confiado don Jaime acerca de la palabra de casamiento que habia dado á doña Teresa Gil de Vidaure, con quien traía pleito sobre esto en Roma. Noticioso de ello el monarca mandó arrancar la lengua al obispo, por cuyo acto de inhumanidad el pontífice excomulgó al rey y puso entredicho al reino. Mas como don Jaime manifestara el mayor arrepentimiento, y pidiera humildemente penitencia y absolucion, esponiendo haberlo hecho en un momento de arrebató, el papa facultó á dos legados para que pudieran reconciliarle con la iglesia, y en una junta de obispos que se celebró en Lérida, y en la cual se presentó el rey con muestras de sincera contricion, alzóse la censura y se le absolvió, fándole una severa reprehension é imponiéndole por penitencia algunas fundaciones piadosas.

(1) Tuvo en efecto don Jaime relaciones amorosas con varias señoras: entre ellas fué la mas notable doña Teresa Gil de Vidaure, á quien segun graves autores, habia dado antes palabra de casamiento; mas habiéndola repudiado movióle ella litigio, en que llegó á obtener

sentencia favorable, si bien no logró que el rey hiciese vida más ridable con ella, aunque la llaman reina algunos historiadores; lo que hizo fué legitimar sus hijos, que fueron don Jaime, señor de Exérica, y don Pedro, señor de Ayerbe.

De una señora de la casa de Antillon, cuyo nombre no hemos visto en ninguna historia, tuvo á don Fernan Sanchez, á quien dió la baronia de Castro, y de quien tuvo origen la ilustre casa de este apellido.

De otra señora aragonesa llamada doña Berengueta, tuvo otro hijo natural, que fué don Pedro Fernandez, á quien dió la baronia de Hija, y de él procedieron los del linage de la casa de Hija.

Tuvo ademas otra amiga, llamada doña Guillerma de Cabrera, de quien no se sabe dejase hijos.— Archivo de la corona de Aragon, núm. 1304, de la coleccion de pergam.

Sus hijos legítimos fueron: de doña Leonor de Castilla, don Alfonso, que murió en 1260; de doña Violante de Hungría, don Pedro, que le sucedió en la península; don Jaime, rey de Mallorca; don Fernando, que murió niño; don Sancho, arzobispo de Toledo; doña Violante, reina de Castilla, muger de don Alfonso el Sábio; doña Constanza, esposa del infante don Ma-



En su testamento, hecho en Montpellier en 1272, dejó don Jaime por herederos y sucesores á sus dos hijos legítimos, sustituyéndolos en caso de morir sin sucesion á los dos legitimados de doña Teresa de Vidaure; en defecto de estos á los hijos varones de sus hijas, declarando que por ninguna via pudieran suceder hembras en los reinos y señoríos de la corona <sup>(1)</sup>.

nuel, hermano del rey don Alfonso: doña Sancha, que abrazó la vida religiosa, y murió en Jerusalem asistiendo á las enfermas de los hospitales: doña María, religiosa tambien; y doña Isabel, reina de Francia, esposa de Felipe III. el Atrevido.

(1) Archivo de la Cor. de Arag. Testam. de don Jaime I.—Zarita, Anal. lib. III., c. 191.

## CAPITULO II.

### FIN DEL REINADO DE ALFONSO EL SABIO.

De 1276 á 1284.

Es declarado el infante don Sancho heredero del reino en perjuicio de los infantes de la Cerda.—Fúgase la reina con los infantes á Aragon.—Cruel suplicio del infante don Fadrique.—Funesta expedicion á Algeciras: destruccion de la armada castellana por los moros: desastrosa retirada del ejército.—Amenazas de guerra por parte de Francia: interpónense los pontífices.—Desgraciada campaña contra el rey moro de Granada.—Vistas y tratos de los reyes de Castilla y Aragon en el Campillo.—Córtes de Sevilla.—Desacertadas medidas que en ellas propone don Alfonso: enagénase á su pueblo.—Conjuracion del infante don Sancho contra su padre.—Alianzas de don Sancho: infantes, nobles y pueblo abrazan su partido: es declarado rey en las córtes de Valladolid.—Desherédale su padre y le maldice: excomulgale el papa.—Apurada situacion de Alfonso X de Castilla: llama en su auxilio á los Beni-Merines de Africa, y empeña su corona.—Guerra entre el padre y el hijo.—Abandonan al infante muchos de sus parciales y se pasan al rey.—Enfermedad de don Sancho.—Muerte de don Alfonso el Sábio: su testamento.—Cualidades de este monarca: sus obras literarias.

Ajustada la tregua con los africanos, retirado Yakub Abu Yussuf á su imperio, y puestas en buen estado de defensa y seguridad las fronteras, vino el infante don Sancho á Toledo, donde por medio de don Lope Diaz de Haro, su mas íntimo amigo, solicitó de su